

De 15-30 m<sup>3</sup> al trimestre: 36 ptas./m<sup>3</sup>  
 Más de 30 m<sup>3</sup> al trimestre: 45 ptas./m<sup>3</sup>

Ayuntamiento de Cabañas de Ebro (Zaragoza).  
 Tarifas de suministro de agua potable a domicilio.

*Usos domésticos*

Mínimo hasta 10 m<sup>3</sup> al trimestre: 390 pesetas.  
 Exceso, cada m<sup>3</sup> a: 39 pesetas.

*Usos comerciales e industriales*

Mínimo hasta 20 m<sup>3</sup> al trimestre: 780 pesetas.  
 Exceso, cada m<sup>3</sup> a: 45,50 pesetas.

Agua para construcción (Obras): 200 pesetas/día.

Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Tarifas de suministro de agua potable a domicilio.

Cuota de servicio (parte fija): 86 ptas./mes.

Cuota de consumo (parte variable): 14,30 ptas./m<sup>3</sup>

Ayuntamiento de Morata de Jalón (Zaragoza).

Tarifas de suministro de agua potable a domicilio.

Consumo hasta 60 m<sup>3</sup> semestre: 1.500 pesetas.

El resto de las tarifas no sufren modificación.

Ayuntamiento de Quinto de Ebro (Zaragoza).

Tarifas de suministro de agua potable a domicilio.

*Usos domésticos:*

Mínimo de 15 m<sup>3</sup> al trimestre: 20 ptas./m<sup>3</sup>

de 15 m<sup>3</sup> a 33 m<sup>3</sup> al trimestre: 24 ptas./m<sup>3</sup>

de 33 m<sup>3</sup> en adelante al trimestre: 30 ptas./m<sup>3</sup>

*Usos industriales y agropecuarios*

Mínimo de 15 m<sup>3</sup> al trimestre: 24 ptas./m<sup>3</sup>

de 15 m<sup>3</sup> a 33 m<sup>3</sup> al trimestre: 30 ptas./m<sup>3</sup>

de 33 m<sup>3</sup> en adelante al trimestre: 36 ptas./m<sup>3</sup>

(Impuesto sobre Valor Añadido facturado aparte).

Ayuntamiento de Almudévar (Huesca).

Tarifas de suministro de agua potable a domicilio.

Cuota fija: uso doméstico: 87 ptas./mes.

uso industrial y ganadero: 455 ptas./mes.

Cuota consumo: 20 ptas./m<sup>3</sup> consumido.

(mínimo semestral: 12 m<sup>3</sup> 240 pesetas).

Cuota otros usos: 5.268 ptas./año.

Ayuntamiento Loscorrales (Huesca).

Tarifas de suministro de agua potable a domicilio.

Cuota fija: 500 ptas./año.

Cuota variable: 24 ptas./m<sup>3</sup> consumido.

Zaragoza, a 30 de marzo de 1988.—El Secretario, Francisco Sanz

Fuertes.

## V. Anuncios

### a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

#### DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

**ANUNCIO del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, por el que se convoca a la licitación, por el sistema de subasta, procedimiento abierto, con admisión previa, de las obras del «Proyecto de Transformación en Regadío en Escatrón (Zaragoza) por bombeo con agua del río Ebro».**

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón anuncia la licitación, por el sistema de subasta, procedimiento abierto, con admisión previa, de las obras «Proyecto de transformación en regadío en Escatrón (Zaragoza) por bombeo con agua del río Ebro», cuyo presupuesto es de 260.408.294 pesetas (doscientos sesenta millones cuatrocientas ocho mil doscientas noventa y cuatro pesetas), para las anualidades de 1988 y 1989, según se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

**Plazo de ejecución:** Trece meses.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el Proyecto, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural (Edificio Pignatelli, paseo M.<sup>o</sup> Agustín, s/n. Sección de Contratación y Seguimiento Económico), en el Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Zaragoza (calle Vázquez de Mella, 10), así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, 1) y Teruel (calle Pizarro, 1), ambas dependientes de esta Diputación General.

La proposición económica se formulará de acuerdo con el modelo que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

**Fianza provisional:** 2 % del presupuesto.

**Fianza definitiva:** 4 % del presupuesto.

**Presentación de proposiciones:**

En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón (Edificio Pignatelli, paseo M.<sup>o</sup> Agustín, s/n., Zaragoza), hasta las doce horas del día 13 de mayo de 1988.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 23 de mayo de 1988.

**Documentación que deben aportar los licitadores:**

La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario Fecha envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de marzo de 1988.

Zaragoza, 25 de marzo de 1988.—El Director General de Ordenación Rural, Gustavo Chozas Bueno.

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Zaragoza, referente a información pública del Anteproyecto de «Variante de Ibdes en las carreteras Z-463 y Z-464 en la travesía de Ibdes, p.k. 0,000 al 1,594». Clave E-061-Z.**

Aprobado técnicamente por la Dirección General de Carreteras y Transportes, en Resolución de 9 de marzo de 1988, el anteproyecto de «Variante de Ibdes. Carreteras Z-463 y Z-464, p.k. 0,000 al 1,594» Clave E-061-Z, y siguiendo las instrucciones de fecha 16 de marzo de 1988, de la citada Dirección General, en concordancia con lo previsto en el artículo 36 del Reglamento General de Carreteras aprobado por Real Decreto 1073/1977, de 8 de febrero, se somete dicho Anteproyecto a información pública durante el plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a cuyos efectos estará expuesto al público el Anteproyecto, en días y horas hábiles de oficina, en los locales del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes, plaza Santa Cruz, n.º 19 de Zaragoza, así como en el Ayuntamiento de Ibdes.

De acuerdo con el citado Reglamento, las observaciones que se formulen durante el plazo de información pública, deberán versar sobre las circunstancias que justifican la declaración de interés general de la nueva carretera y sobre la concepción global de su trazado en las diferentes alternativas estudiadas. Dichas observaciones se presentarán por escrito en este Servicio Provincial de Carreteras y Transportes, dirección antes citada, en días y horas hábiles de oficina dentro del plazo marcado anteriormente.

Zaragoza, 23 de marzo de 1988.—El Jefe del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes, Sergio Campo Rupérez.

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Zaragoza, referente a información pública del Anteproyecto de «Variante de Saviñán en la Carretera Z-384, entre Saviñán y Embid de la Ribera, p.k. 0,000 al 2,025». Clave E-062-Z.**

Aprobado técnicamente por la Dirección General de Carreteras y Transportes, en Resolución de 9 de marzo de 1988, el antepro-